

LA INTEGRACIÓN DE SABERES DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

LA INTEGRACIÓN DE SABERES DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL.

AUTORES: Vianka Yudina Méndez García¹Michel Enrique Gamboa Graus²Carlos Luis Fernández Martínez³DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: viankamg@ult.edu.cu

Fecha de recepción: 15-03-2021

Fecha de aceptación: 31-03-2021

RESUMEN

La presente investigación aborda fundamentos generales de la importancia y necesidad social del desarrollo de modos de actuación profesional relacionados con la Seguridad y la Defensa de la nación cubana, en el proceso de formación inicial del profesional de la Educación Preescolar. Esta formación responde a la de un educador que brinda atención educativa integral a niños de 0-6 años, para ello se requiere de la preparación integral de los profesionales de esta carrera, comprometidos con el progreso futuro del país y con la solución, a través de sus iniciativas personales y profesionales, de los problemas que se les presenten en su esfera de actuación. Tiene como objetivo la elaboración de acciones sistemáticas, contextualizadas al objeto de la profesión para la integración de saberes de la Disciplina Preparación para la Defensa con las restantes de la carrera que permitan el desarrollo de modos de actuación profesional en el proceso de formación inicial del licenciado en Educación Preescolar. Todo ello a través de la implementación de la estrategia de Preparación para la Defensa y el desarrollo del trabajo científico-metodológico en función del fortalecimiento de dichos modos de actuación. Los resultados alcanzados en los estudiantes de la licenciatura en Educación Preescolar de la Universidad de Las Tunas, donde fue aplicada la investigación, fueron satisfactorios, lo que se refleja en sus modos de actuación profesional, constatados en una fuerte preparación científico- técnica y sólido desarrollo de sus valores éticos, profesionales y morales matizados por un elevado compromiso social ante la defensa del país.

PALABRAS CLAVE: Educación preescolar; formación; modos de actuación.

¹ Licenciada en Educación, especialidad Preescolar. Máster en Ciencias de la Educación. Profesora auxiliar. Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: viankamg@ult.edu.cu

² Licenciado en Educación, especialidades Matemática-Computación y Lenguas Extranjeras (Inglés). Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: michelgamboagraus@gmail.com. ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3704-9927>

³ Licenciado en Educación, especialidad Marxismo Leninismo e Historia. Máster en Didáctica de la Educación Superior. Profesor auxiliar. Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: carlosfm@ult.edu.cu

THE INTEGRATION OF NATIONAL SECURITY AND DEFENSE KNOWLEDGE IN INITIAL TRAINING OF PRESCHOOL EDUCATION GRADUATES

ABSTRACT

This research addresses the general foundations of the importance and social need for the development of professional ways of action related to the Security and Defense of the Cuban nation, in the initial training process of the Preschool Education professional. This training responds to that of an educator who provides comprehensive educational care to children from 0-6 years of age, for which the comprehensive preparation of the professionals of this career is required, committed to the future progress of the country and to the solution, through their personal and professional initiatives, of the problems that arise in their sphere of action. Its objective is the elaboration of systematic actions, contextualized to the object of the profession for the integration of knowledge of the Discipline Preparation for Defense with the rest of the career that allow the development of professional performance ways in initial training process of the graduate in Preschool Education. All this through the implementation of the Preparation for Defense strategy and the development of scientific-methodological work in terms of strengthening these ways of action. The results achieved in the students of the Bachelor's Degree in Preschool Education of the University of Las Tunas, where the research was applied, were satisfactory, which is reflected in their ways of professional performance, ascertained in a strong scientific-technical preparation and solid development of their ethical, professional and moral values tinged by a high social commitment to the defense of the country.

KEYWORDS: Preschool education; training; ways of actions.

INTRODUCCIÓN

La escuela cubana, a lo largo de nuestra historia, ha desarrollado la necesaria participación de los educandos en actividades de la Seguridad y la Defensa de la patria. En este mismo sentido, se distingue la formación del profesional cubano como una de las ideas rectoras del modo en que la Educación Superior asume este proceso. Desde este punto de vista la formación profesional ha estado presente en la mente de pensadores, filósofos, sociólogos, psicólogos y estudiosos en general.

Desde los primeros años de la Revolución, la dirección del país tuvo conciencia de la necesidad de lograr altos niveles de calidad en la formación profesional. Para enfrentar esta meta, las universidades cubanas asumen la necesaria formación de un profesional que revele en los ámbitos políticos, económicos y

sociales, modos de actuación coherentes con la Seguridad y la Defensa de la patria.

El perfeccionamiento continuo de la educación demanda de un profesional preparado con un sólido desarrollo político-ideológico, alto nivel científico, tecnológico e innovador en el área de las ciencias de la educación. Debe ser portador de una formación ética, axiológica, humanista, y de defensa de la patria que propicie su participación como agente de desarrollo y transformación (Arteaga, Gamboa y Cortina, 2015). Igualmente ha de destacarse por su compromiso social, expresado en sus modos de actuación profesional relacionados con conocimientos, habilidades, valores, actitudes, sentimientos, con un carácter intencionado dado por las exigencias sociales.

La formación inicial del profesional de la Educación Preescolar responde a la de un educador que brinda atención educativa integral a niños de 0-6 años. Tal encargo presupone que ame su profesión y asuma una jerarquía de valores en correspondencia con los priorizados por la sociedad cubana. Se revela así la necesidad de hacerlo a partir de un enfoque profesional pedagógico que le permita interiorizar sus modos de actuación. Ello se refrenda en La Constitución de la República de Cuba (2019) en su artículo 32, donde refiere que:

El estado orienta, fomenta y promueve la educación, la cultura y las ciencias en todas sus manifestaciones y entre sus postulados se atiende a que se fundamenta en los avances de la ciencia, la creación, la tecnología y la innovación, el pensamiento y la tradición pedagógica progresista cubana y la universal (p.27).

Por lo que se supone la necesidad de preparar a estudiantes capaces de enfrentar cualquier situación excepcional, con conocimientos, conciencia, ética, solidaridad, sentimientos verdaderamente humanos, espíritu de sacrificio, heroísmo e internacionalismo. Portadores de una adecuada concepción de Seguridad y Defensa Nacional, que atienda el contexto de formación, los objetivos a lograr, el empleo de los potenciales de la carrera y la seguridad de información, para garantizar disponibilidad, confidencialidad e integridad en función de divulgar la verdad sobre la Revolución Cubana y las amenazas o agresiones a que es sometida.

Igualmente potenciar una sapiencia de Defensa Nacional, que exprese en su contenido la resistencia y la rebeldía ante los proyectos hegemónicos que pretenden destruir, desnaturalizar, erosionar la identidad nacional, la cubanía, las ideas y valores ideológicos de nuestro sistema político-social y que se fundamente en la filosofía de lucha del pueblo cubano.

Lograrlo en el contexto de la carrera de la Educación Preescolar, implica formar en los estudiantes un alto sentido de la responsabilidad individual y social. Lo que se materializa en la necesidad de la compatibilización del proceso de formación inicial en la carrera, con los intereses de la defensa, para obtener la

materialización en la prestación de servicios educacionales y así evitar que se convierta en una vulnerabilidad.

Esto debe hacerse con una adecuada concepción de Seguridad Nacional, que atienda la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información en función de garantizar la divulgación de la verdad sobre la Revolución Cubana y las amenazas o agresiones a que es sometida. Igualmente, potenciar conocimientos y habilidades relacionados con la Defensa Nacional. Los cuales expresen en su contenido la resistencia, la rebeldía ante los proyectos hegemónicos que pretenden destruir, desnaturalizar, erosionar la identidad nacional, la cubanía, las ideas y valores ideológicos de nuestro sistema político-social y que se fundamente en la filosofía de lucha del pueblo cubano.

Desde esta perspectiva, la disciplina de Preparación para la Defensa forma parte del currículo diseñado para la carrera de Educación Preescolar, por consiguiente, influye en la formación de profesionales que el país demanda según la esfera en que desarrollen su profesión. Es indispensable un óptimo aprovechamiento de las potencialidades que brinda el propio proceso pedagógico para consolidar los modos de actuación profesional relacionados con la defensa y seguridad de la patria que estarán dados como: “las alternativas del pueblo para consolidar sus conquistas, además de una sólida preparación científica y técnica, una amplia formación humanista, un vasto desarrollo de su pensamiento filosófico, elevados valores éticos y morales y un alto nivel de compromiso social” (Quesada, 2014, p.17).

La labor de investigación en el proceso de formación profesional, la participación en las distintas formas de organización del trabajo metodológico, el intercambio con diferentes colectivos de año y de carrera, los intercambios profesionales formales e informales, debates en talleres, conferencias y eventos científicos, la labor durante años dirigiendo el Proceso de Enseñanza Aprendizaje relacionados con Preparación para la Defensa (PPD) y Educación Preescolar, el desempeño como jefa de la disciplina de PPD en la carrera e integrar el proyecto de investigación de PPD, permiten distinguir las siguientes manifestaciones de insuficiencias en los estudiantes, dadas fundamentalmente en:

- La integración de saberes desde un enfoque interdisciplinario para la solución de problemas profesionales relacionados con la Seguridad y la Defensa de la patria contextualizados al objeto de su profesión.
- El empleo de los conocimientos recibidos en PPD para enfrentar riesgos, amenazas y agresiones en su contexto de actuación profesional.

En las últimas décadas se incrementan los especialistas que aluden la necesidad de estudiar el proceso de formación inicial del profesional en estrecho vínculo con la sociedad. Entre ellos destacan Addine (2006), Horruitiner (2013), entre muchos otros. En su conjunto reflejan la necesidad de que el estudiante se relacione con el objeto de su profesión y logre el imprescindible nexo con los modos de actuación que la caracterizan. Empero,

no han abordado los mecanismos que les permitan enfrentar con iniciativas propias la solución de los problemas de la práctica pedagógica relacionados con la Seguridad y la Defensa de la patria, así como, aportar a la sociedad los profesionales que esta precisa.

La disciplina de Preparación para la Defensa debe influir en el desarrollo del futuro profesional, al estimular un vasto conocimiento de Seguridad y Defensa. Al respecto se debe optimizar el potencial de sus contenidos, integrados en los planes y programas de estudios de la carrera. Una mirada con fines pedagógicos en la Educación Superior se atribuye a Quesada (2014), entre otros quienes en sus investigaciones refieren temas como la educación en valores, el uso de las TICS y elementos sobre la influencia de la Preparación para la Defensa en el proceso de formación del profesional.

La intención de este artículo, dirigido a perfeccionar los modos de actuación profesional relacionados con la Seguridad y Defensa de la patria del licenciado en Educación Preescolar en el proceso de formación inicial, emana de las insuficiencias manifiestas en este proceso. En este sentido, se proyectan acciones sistemáticas, contextualizadas al objeto de la profesión para la integración de saberes de la Disciplina Preparación para la Defensa con las restantes de la carrera que permitan el desarrollo de modos de actuación profesional.

DESARROLLO

El proceso de formación inicial del licenciado en Educación Preescolar, con énfasis en la integración de saberes, desde las ciencias de la educación

Los cambios en las esferas políticas, económicas y social operados en Cuba, exigen de un profesional competente y comprometido con la Revolución. La Educación Preescolar, para cumplir el propósito de lograr el máximo desarrollo posible de los niños, necesita de docentes altamente preparados, dotados de conocimientos, portadores de modos de actuación acordes al objeto de la profesión, habilidades y motivaciones, que aseguren su óptimo desempeño.

En la formación del profesional cubano, se asume desde el punto de vista filosófico, los fundamentos de la Filosofía Marxista Leninista, sus concepciones acerca de las leyes que rigen los procesos de la naturaleza y la sociedad, así como las categorías dialécticas, la teoría del conocimiento y las concepciones teóricas y prácticas acerca de las contradicciones como fuente de desarrollo, en particular, lo referido a las categorías actividad y el trabajo como forma de actividad productiva.

El ser humano conoce mejor la realidad cuando en contacto con ella, logra transformarla, desde la penetración en la esencia de los fenómenos. Así la práctica obliga a pensar, y con ayuda de este pensamiento, alcanzar la comprensión más profunda de dicha realidad. Lenin (1979), asevera "el camino del conocimiento: De la contemplación viva al pensamiento abstracto y de éste a la práctica, ese es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, del conocimiento de la realidad objetiva" (p.11).

La Filosofía marxista se ha basado en la práctica de la realidad y en la necesidad del cambio. Se refiere a la relación entre lo biológico y lo social en el proceso de formación del individuo. Por tanto, la formación profesional es el resultado de una sociedad concreta. La sociedad orienta al hombre en el proceso de su formación a través de la educación, la cultura, el deporte, la ciencia, entre otros.

Desde los referentes sociológicos se asume lo planteado por Blanco (2001) sobre el proceso integral y multilateral de la educación que prepara al individuo para enfrentarse responsablemente a los problemas que se le presentan en la sociedad. La educación en tal sentido prepara al individuo para la vida y el trabajo. De tal forma, es una parte esencial de la vida, un componente de la práctica social que permite no sólo la conservación y reproducción del conocimiento, expresado en las técnicas, procedimientos y habilidades para la producción de bienes materiales, a partir de los recursos que ofrece la naturaleza, sino también de las costumbres, los patrones, las normas y valores que caracterizan al sujeto como portador de una cultura específica, como representante de un pueblo o de una nación.

Dentro de los referentes psicológicos se toman en consideración la psicología vigotskiana histórico - cultural y sus seguidores (Vigotsky, 1996; Gamboa, 2012, 2019; Gamboa, Carmenates y Amat, 2010; Gamboa y Carmenates, 2011). En esta encuentran continuidad las concepciones educativas más sólidas e históricamente conformadas por la sociedad cubana. De ella emergen sugerentes ideas relacionadas con el aprendizaje. Destacan así la relación aprendizaje – desarrollo, pensamiento – lenguaje y fundamentos de una teoría y práctica capaz de dar respuesta a los retos que enfrenta la sociedad contemporánea.

Se coincide con Chávez (2008), en lo relativo al concepto de hombre como una realidad viva, biopsicosocial, individual y comunitaria, parte de la realidad objetiva en un contexto histórico concreto, sometido permanentemente a cambios y transformaciones. Lo anterior sintetiza la necesidad de conferirle al desarrollo de la personalidad de los estudiantes un marcado carácter activo y consciente de las relaciones sociales. En ese proceso de desarrollo, se hace necesario tener en cuenta la unidad entre lo afectivo (desde necesidades, intereses, motivaciones, aspiraciones, vivencias) y lo cognitivo (desde el sistema de conocimientos, las operaciones lógicas del pensamiento, habilidades, hábitos).

Lo afectivo, se concreta en la regulación inductora, donde los contenidos motivacionales se tienen que dirigir a movilizar, direccionar y sostener la actuación vista de forma consciente y orientándola en el sentido deseado, por su parte lo cognitivo se concreta en la regulación ejecutora, que se dirige a relacionar la actuación con las condiciones y el dominio de la propia actividad.

La caracterización psicológica de los estudiantes de la Educación Superior aparece de forma precisa en los programas de asignaturas de este tipo de

subsistema, así como en los textos de diferentes autores que han trabajado esta temática, como González (1982), Cardoso (1999), entre otros.

Se considera que el estudiante de la Educación Superior, no debe ser un sujeto pasivo, que se limite sólo a recepcionar contenidos en la clase, sino que razone, elabore conceptos, arribe a conclusiones, sobre la base de la práctica. Por esta razón resulta vital que estudie y resuelva los problemas cognitivos a través de trabajos independientes, de forma individual o grupal, donde logre una interrelación que propicie la comunicación y la aplicación de los conocimientos a su vida familiar, laboral y comunitaria. De esta manera, los contenidos al llevarlos a la práctica, se convierten en conocimientos certeros y veraces.

Al adjudicar los fundamentos pedagógicos se parte de lo mejor de la tradición pedagógica cubana y de los principios que sustentan el proceso pedagógico, al precisar el carácter de ley que adquieren como expresión de los nexos y relaciones causales necesarias. La escuela como institución que desarrolla una pedagogía basada en la preparación del hombre para la vida, tiene que propiciar esa adaptación a los cambios que ocurren en el mundo de hoy. Pueden existir varias vías para lograrlo, pero la influencia que ejerce la escuela sobre los estudiantes, permite lograr el desarrollo del pensamiento de ellos, pensando en la complejidad de todos los fenómenos sean naturales o sociales.

En la formación profesional se logra desarrollar un conocimiento que se manifiesta como una representación mental de la realidad profesional, expresadas en enunciados, formas de hacer y ser, que se desarrollan acumulativamente en un proceso histórico social que cada ser hace suyo. Por demás, tiene carácter sistémico, y sistemático, surgido como consecuencia de necesidades sociales, convirtiéndose en una poderosa herramienta para dominar un área de actuación profesional, entender y transformar la realidad.

A partir de estos criterios la educación debe ser pensada para formar al hombre como sujeto crítico, responsable, honesto y reflexivo. Además, debe prepararlo para que pueda incorporarse de manera pertinente y valiosa a la sociedad con una formación revolucionaria, y de valores éticos, que les permitan desempeñar sus responsabilidades, como ciudadano y profesional patriota, capacitado para dar una interpretación adecuada a los riesgos, amenazas y agresiones, así como a las vulnerabilidades de la sociedad cubana.

Las universidades enfrentan en la actualidad el gran reto de ampliar sus capacidades de respuesta a las exigencias sociales. Para enfrentar este desafío se requiere de una enseñanza que abogue por el estudio de la filosofía y la estética, la cultura y la política, además de la creación de mecanismos para que el estudiante interconecte los contenidos de varias disciplinas, desarrolle sus potencialidades espirituales y se capacite moralmente para la vida.

Tal y como señalan Torres (1994), Molina e Illán (2008), existen diferentes modalidades de integrar el currículo, entre las cuales se destacan:

- Integración Curricular relacionando varias disciplinas: Supone coordinar los contenidos de varias disciplinas afines.

- Integración Curricular a través de tópicos: Las disciplinas implicadas coordinan sus contenidos alrededor de un tema de interés. A partir de ese momento, no existe relación jerárquica entre ellas, sino que los intereses quedan subordinados a la propia integración del saber.
- Integración Curricular a través de cuestiones de la vida cotidiana: Desarrollando temas transversales difícilmente abordables desde el tratamiento unipolar que ofrece una sola disciplina.
- Integración Curricular a través de temas seleccionados por los estudiantes: Organizando los contenidos alrededor de aquellos temas que los propios alumnos han seleccionado.
- Integración Curricular a través de conceptos: Requiere una cierta madurez y dominio del pensamiento abstracto asociado a los contenidos y temas tratados en las diferentes disciplinas.

Se destacan diversos argumentos en apoyo a la integración curricular. Se distingue como un antídoto eficaz contra la fragmentación del conocimiento, concede significatividad a los aprendizajes, posibilita la adecuada sistematización de procedimientos comunes a todas las disciplinas, facilita trabajar en proyectos integrados donde las habilidades puedan nutrirse de los contenidos.

Se defiende la integración, como "camino que debe alcanzar el aprendizaje y la enseñanza para construir conexiones significativas con respecto a las necesidades sociales de la realidad" (Molina e Illán, 2008, p.43). Por ello es necesario lograr la formación inicial del profesional de la Educación Preescolar, con modos de actuación profesional relacionados con la defensa y la seguridad de nación cubana, que le permitan dar solución a problemas profesionales que se presenten en su esfera de actuación.

Se asume que en el proceso de formación del profesional se identifican tres dimensiones esenciales, la dimensión instructiva, la desarrolladora y la educativa, que en su integración expresan la nueva cualidad a formar: preparar al profesional para su desempeño exitoso en la sociedad (Horruitiner, 2013). Por ello resulta necesario en el proceso de formación de los estudiantes ponerlos en contacto con el objeto de su profesión, de este modo se aseguran las habilidades para su desempeño profesional. De igual manera la labor educativa deviene elemento de primer orden, la formación de la personalidad de los jóvenes, en particular lo relacionado con los modos de actuación constituye la idea rectora y la estrategia más importante en el proceso.

De esta forma se condiciona el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, que es el objetivo esencial del proceso y se da cumplimiento a la ley de la unidad de la instrucción y la educación como uno de los problemas fundamentales de la pedagogía en los momentos actuales. Sin resentir su carácter científico, los conocimientos deben relacionarse de forma constante y

sistemática con los hechos y fenómenos de la naturaleza y de la sociedad, con las cuales los estudiantes se enfrentan cotidianamente.

Las relaciones interdisciplinarias son una exigencia para la reorganización y reestructuración del trabajo científico de los profesores en el campo de la didáctica de las diferentes disciplinas dentro del currículo (Castillo y Gamboa, 2020; Yoppiz, Cruz y Gamboa, 2014). Esto se hace evidente en el desarrollo de estrategias que relacionen las disciplinas del currículo, como una de las vías para lograr un trabajo de compromiso colectivo y una visión más holística de la formación del estudiante.

En el proceso de formación inicial se desarrolla la contradicción entre la progresiva especialización de los saberes y la imprescindible integración de los mismos en un conjunto ordenado y coherente. Cuanto más se profundiza en la especialización más se siente la necesidad de articular este saber con el saber general.

La integración de saberes, como resultado de las relaciones interdisciplinarias, exige de un profesor cuyo encargo social es establecer la mediación indispensable entre la cultura y los estudiantes. Por lo que la selección de los contenidos, con vistas a potenciar la apropiación de estos, debe atender a los intereses de la sociedad, y a desarrollar su personalidad integral. Todo ello en correspondencia con el modelo ideal de ciudadano al que se aspira en cada momento histórico concreto.

Debe tener una mentalidad flexible, que permita reajustar el currículo a las exigencias del aprendizaje, y a los nuevos problemas y contradicciones que la práctica va imponiendo al saber científico. Además de creatividad en el diseño de estrategias para derribar obstáculos no sólo de las disciplinas, sino los que surgen del mismo sujeto y de los cuales pocas veces este es consciente.

Los contenidos no pueden estar forzados a los marcos de las propias disciplinas, programas y planes de estudio porque se convierten en aspectos abstractos, muy teóricos y desarticulados con la vida. Esta es una razón por la cual, en su condición de objeto de conocimiento no constituyen un fin en sí mismo, sino un medio para lograr la inserción creciente del estudiante a la sociedad como ente activo y transformador. Es donde la vinculación con la vida cotidiana y con la profesional deberá ser línea de acción, objetivo y estrategia de trabajo en la universidad, especialmente en lo relativo al desarrollo de modos de actuación profesional relacionados con la defensa y la seguridad de la patria.

La calidad del contenido por impartir, didácticamente depende de múltiples factores, entre los que destaca su estructuración. Podrán comprenderse mejor los contenidos que estén internamente organizados, de forma tal que cada elemento tenga una conexión lógica o conceptual con otros elementos, y así revelen la potencialidad que tienen para ser sintetizados en estructuras del conocimiento. Esta organización da cuenta en el sistema del saber, de las correlaciones más idóneas del contenido por asimilar, en correspondencia, con las regularidades de la ciencia y de la profesión que se pretende enseñar.

Por ello, los contenidos de las asignaturas no pueden limitarse sólo a los de carácter conceptual, sino que deben incluirse, además, los contenidos de tipo procedimental, esto es, aquellos que responden al objetivo de adquisición de destrezas cognitivas que permitan el aprendizaje a lo largo de toda la vida, así como los contenidos actitudinales que apunta al objetivo de preservar y transmitir valores sociales a las nuevas generaciones. De ahí que la unidad didáctica incluya contenidos teóricos y prácticos que deben interiorizar progresivamente los estudiantes.

Dado el desarrollo científico-tecnológico alcanzado y la gran cantidad de conocimientos acumulados por la humanidad, se hace necesario dirigir el trabajo docente más a enseñar a aprender que a transmitir información. De esta forma, el énfasis fundamental debe realizarse en que el estudiante asimile los modos de actuación necesarios para adquirir de manera independiente el conocimiento que después requerirá en su quehacer profesional y en su tránsito por la vida. Reyes (2002) afirma que:

cada persona va haciendo suya la cultura a partir de procesos de aprendizaje que le permiten el dominio progresivo de los objetos y sus usos, así como de los modos de actuar, de pensar y de sentir, e inclusive, de las formas de aprender vigentes en cada contexto histórico (p. 22).

La educación debe favorecer el aprendizaje que contribuya a buscar respuestas a las nuevas situaciones y problemas que se plantean. Esto está determinado por el ritmo creciente de información, por el reemplazo inmediato de saberes y por la puesta en práctica de iniciativas que minimicen o transformen realidades concretas en un contexto determinado: tal es el caso de la integración de saberes, como resultado de las relaciones interdisciplinarias, para el desarrollo de modos de actuación profesional, relacionados con la defensa y la seguridad de la patria.

Este trabajo se centra en las potencialidades para la integración del currículo abierto que se implementa en el proceso de formación en la carrera de Educación Preescolar. Este permite la concreción a diferentes contextos, realidades y necesidades. Así, se considera la flexibilidad que tienen los docentes para determinar los objetivos didácticos, contenidos, actividades de desarrollo, actividades de evaluación y metodología que se materializará en el aula para establecer las relaciones interdisciplinarias. Los protagonistas principales de esta práctica son los docentes y los estudiantes.

Consideraciones sobre el desarrollo de los modos de actuación profesional del licenciado en Educación Preescolar

La conceptualización del término modos de actuación profesional ha sido tratada por varios estudiosos, fundamentalmente cubanos. Algunas reflexiones relacionadas con este término se pueden encontrar en Acosta, García, y Bacardí (2016), Pelegrino (2019), Cantor y Altavaz (2019), Mora, Santiesteban y Gamboa (2020), Smith y Gamboa (2020).

En sus aportaciones manifiestan que se puede hablar de modo de actuación profesional, cuando se demuestra por parte del estudiante el dominio pleno de los conocimientos, habilidades, valores y capacidades más generales del objeto de la profesión, que permiten al mismo la aprehensión del método para su actuación profesional. Esto debe ser imbricándose en un sistema de acciones generalizadoras de su actividad, adaptables a variadas formas y contextos, tributando la interacción de las mismas a la conformación de cualidades, y rasgos distintivos de la personalidad, lo que nos permite identificar la especificidad del objeto y el encargo social de una profesión, y poder discernir entre ese profesional y otro.

Lo anterior condicionó que el educador preescolar, fundamentalmente a lo largo de su formación inicial, se apropia de los contenidos, habilidades, capacidades y actitudes que van expresando su desarrollo profesional. Todo ello atendiendo a los intereses de la sociedad en correspondencia con el momento histórico concreto.

Estos fundamentos hacen concebir el modo de actuación profesional relacionado con la Seguridad y la Defensa de la patria. El cual se desarrolla como proceso y resultado de la formación del profesional. Educar a los estudiantes en las tradiciones de lucha de la Patria, en el respeto y el amor a sus símbolos, a sus patriotas y héroes, a los principios de la Revolución, a la causa del Partido, a salvaguardar nuestra integridad como nación, su soberanía e independencia en el cumplimiento estricto de la disciplina laboral, en el esfuerzo constante por perfeccionar la actividad pedagógica, es lo que garantizará que estén preparados para resolver los aspectos fundamentales de la defensa de la patria en el campo de su profesión y como ciudadanos.

El educador que enseña a la joven generación debe poseer una sólida concepción dialéctico-materialista del mundo. Ello supone el dominio de los métodos del conocimiento científico y la formación de habilidades que permitan llevar a la práctica los conocimientos de la teoría marxista-leninista. La ética pedagógica es imprescindible para mantener la imagen del educador, así como el cumplimiento de su rol profesional, el éxito de su labor formativa, la formación de valores y el logro del fin de la educación, plasmado en la política educacional cubana, entre otros aspectos.

A la conformación de la ética pedagógica han contribuido con sus ideales maestros cubanos ilustres que han trascendido a través de la historia. Deben destacarse entre otros a Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí, Enrique José Varona, Gaspar Jorge García Galló, y sin ser maestros de profesión, el Che y nuestro Comandante Fidel Castro Ruz, personalidades todas caracterizadas por su profesionalidad, patriotismo, autoridad, exigencia, responsabilidad, justeza, honestidad y amor por la profesión.

Entre las principales manifestaciones del modo de actuación profesional que se deben apreciar en los educadores preescolares están constituir un ejemplo en la asistencia y puntualidad a todas las actividades en las que participan, así como en el aprovechamiento máximo de la jornada laboral. También lograr la

calidad en la educación, expresada en sus resultados, que se manifiesta en todas las direcciones de trabajo; en el nivel de organización escolar de cada institución infantil, en la preparación de cada actividad programada y su correspondiente ejecución; en el cumplimiento profundo y medular del fin y objetivo de la Educación Preescolar, en la utilización de los medios de enseñanza y demás recursos que el estado ha puesto a su disposición, así como su cuidado y conservación.

De la misma forma deben ser creadores en la búsqueda de lo nuevo y evitar el esquematismo y el formalismo. Constituir un modelo en el desarrollo de los rasgos volitivos y emocionales como firmeza, tenacidad, optimismo, constancia, independencia, amor por los niños, equilibrio emocional, seguridad en sí mismo, entre otras cualidades positivas. Prestar especial atención al cuidado, orden y limpieza del puesto de trabajo y no ingerir alimentos ni fumar en la institución. Mantener una presencia agradable caracterizada por la pulcritud, corrección y sencillez, adecuada a este tipo de profesión.

Otros elementos importantes relacionados con el modo de actuación de los educadores preescolares es ser honestos y justos en las valoraciones que se emiten sobre los niños y la familia. Mantener adecuadas relaciones de trabajo, tener un trato cortés y ser ejemplo de solidaridad humana. Hacer cada vez un mejor uso de la crítica y la autocrítica en el lugar y momento oportunos. Analizar siempre las causas que originan las deficiencias o incumplimientos para evitar actuar con ligereza o subjetivismo.

De igual manera los educadores preescolares deben tener el tacto debido para establecer las relaciones necesarias con los padres, cuidar el tono y el matiz de las frases que utilizamos con ellos. Ofrecer un tratamiento diferenciado con los padres, luchar porque estos eliminen o varíen criterios pedagógicos equivocados y mantener una posición autocrítica ante los señalamientos de modo que contribuyan a elevar la calidad del trabajo profesional pedagógico.

De modo similar les corresponde cumplir con deberes sociales, garantizar que sus relaciones familiares se caractericen por la exigencia en el cumplimiento de las normas de educación; la educación de los hijos, así como todas las actuaciones que contribuyan a elevar su prestigio en la sociedad y evitar cualquier conducta que menoscabe el prestigio y seguridad de la nación cubana.

En el caso del modelo del profesional del educador de la primera infancia, el cual se aspira a formar, continúa siendo perfectible, sobre todo en las vías para lograr que desde las distintas disciplinas de la carrera se contribuya a la formación de modos de actuación profesional relacionados con la seguridad y la defensa de la patria. Se impone enseñar a enseñar a nuestros estudiantes, de manera que hagan suyo el modo de actuación profesional en su continuo interactuar en la actividad pedagógica, por lo que deben tributar todas las disciplinas y por tanto todas las asignaturas.

La formación inicial del educador debe partir del principio de vinculación con el ejercicio de su profesión, que se remite al trabajo, como eje del proceso educativo, fuente del conocimiento y objeto de transformación. Todo ello privilegia la participación colectiva y multidisciplinaria y favorece la construcción dinámica de nuevos conocimientos, a través de la investigación, el manejo analítico de la información y el intercambio de saberes y experiencias (Addine, 2006, p. 36).

Significativa importancia se le concede a la labor que puede desarrollar la disciplina Preparación para la Defensa. Esto se hace notar también en la formación inicial del futuro educador preescolar. Tiene un relevante valor en la formación cultural, patriótica, y antimperialista de nuestros niños adolescentes y jóvenes. Por lo que concebir su proceso de enseñanza aprendizaje con un enfoque profesional pedagógico, marca pautas esenciales en el proceso de formación de los educadores.

Esto significa que la disciplina de PPD tiene en cuenta los conocimientos, habilidades, valores y capacidades, no tan solo de las ciencias, sino de la significación que tienen en la formación del profesional. No se trata de enseñar solamente la ciencia, sino de establecer las relaciones con los intereses, motivaciones, pues para los estudiantes alcanzará relevancia el contenido de la ciencia solamente si comprueban su utilidad para desempeñarse profesionalmente.

La aplicación de la relación enunciada anteriormente, potencia una formación profesional relacionada con el contexto social de la profesión, el desarrollo de capacidades propias del modo de actuación profesional, la preparación del estudiante para enfrentar la vida laboral, a lo que contribuye la sistematización que desde las distintas disciplinas se realice, para responder al encargo social del profesional que se está formando desde la relación ciencia - profesión.

Una formación ideológica y política semejante influye decisivamente en la calidad del proceso, por consiguiente, en la formación de la personalidad de los niños. El amor hacia la profesión es también una cualidad importante en la personalidad del educador preescolar. Debe saber penetrar en el mundo interior del educando, conocer sus éxitos, logros e intereses, sus fracasos y dificultades, saber comprenderlo y ayudarlo a resolver sus problemas. Cualquier manifestación de la vida de los niños repercute intensamente en él. Es consciente de su responsabilidad y de la alta significación de su función en la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, para lograr un adecuado desarrollo de modos de actuación en los estudiantes, relacionados con la Seguridad y la Defensa de la Patria, es necesario tener en cuenta el diagnóstico. A partir de ello elaborar un resumen de las principales potencialidades y necesidades, que habrán de tenerse en cuenta para garantizar que las acciones que se propongan sean lo suficientemente objetivas. Lo que propiciará la formación de dichos modos de actuación, a partir de integrar saberes de las diferentes asignaturas que reciben en su plan de estudio.

Como regularidad, en el desarrollo de modos de actuación profesional se desatienden aspectos esenciales como la formación cultural, patriótica, y antimperialista. Esto, unido a los demás argumentos expuestos, justifica la necesidad de transformaciones dirigidas a la búsqueda de un enfoque interdisciplinar que considere los contenidos de la disciplina Preparación para la Defensa.

Acciones para el desarrollo de modos de actuación profesional relacionados con la Seguridad y la Defensa de la patria

Con el objetivo de darle solución al problema científico planteado, se diseñaron acciones para favorecer el desarrollo de modos de actuación profesional relacionados con la Seguridad y la Defensa de la Patria en el proceso de formación inicial del licenciado en Educación Preescolar. Estas acciones tienen su sustento en la sistematización de los fundamentos teóricos que realiza la autora a partir del análisis crítico, las valoraciones personales y la posición argumentada que esta asume, así como, su experiencia docente.

Acción 1: Implementación la estrategia de PPD en la carrera de Educación Preescolar

Objetivo: Contribuir con la preparación de los docentes para la implementación de la estrategia de PPD en la carrera.

Operaciones:

1. Presentar sugerencias metodológicas para implementar la estrategia de PPD en la carrera.
2. Perfeccionar el diseño y ejecución de la disciplina Formación Laboral Investigativa (Borrero y Gamboa, 2016) para reforzar los contenidos de PPD que pueden ser orientados en las guías.
3. Elaborar, por parte de cada asignatura, materiales de apoyo a la docencia basados en fundamentos de PPD que puedan ser utilizados por los estudiantes para la solución de tareas docentes y por los profesores para su autosuperación.
4. Diseñar el plan de trabajo metodológico del colectivo de la carrera que contenga un ciclo metodológico relacionado con la implementación de la estrategia de PPD de la carrera que posibilite el desarrollo de modos de actuación profesional vinculados con la Seguridad y la Defensa de la patria.
5. Elaborar el plan de trabajo metodológico de los colectivos de disciplinas y años donde se garantice un enfoque profesional en los estudiantes, desde la integración de los contenidos de las asignaturas, en correspondencia con la estrategia de PPD en la carrera.
6. Presentar un informe de valoración de los resultados en cada período del año académico, propiciando que emanen del intercambio sugerencias y recomendaciones, así como la posibilidad de diseñar futuras acciones.

Acción 2: Desarrollo del trabajo científico-metodológico en la carrera de Educación Preescolar.

Objetivo: Perfeccionar el trabajo científico-metodológico en la carrera de Educación Preescolar que le permita al profesor un mejor desarrollo de su trabajo docente para contribuir a la formación de modos de actuación profesional vinculados a la Seguridad y Defensa de la patria.

Operaciones:

1. Desarrollar sesión y jornada científica que permitan generalizar experiencias de avanzadas relacionada con la integración de saberes de las asignaturas de la carrera y PPD.
2. Realizar conferencias magistrales por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica donde se expongan los resultados investigativos relativos a la disciplina de PPD en la carrera.
3. Efectuar disertaciones científicas en los diferentes colectivos pedagógicos sobre temas relacionados con la integración de saberes de las asignaturas de la carrera y PPD.
4. Desarrollar un taller científico metodológico, con el objetivo de debatir acerca de la importancia de la integración de saberes, de las asignaturas de la carrera y la disciplina de PPD en el proceso de formación inicial del Licenciado en Educación Preescolar.
5. Realizar un seminario científico metodológico donde haya una línea temática de PPD con el objetivo de elevar el nivel científico -metodológico del colectivo de docentes.

Acción 3: Participación estudiantil en la búsqueda de conocimientos relacionados con la seguridad y la defensa de la patria contextualizados a su profesión.

Objetivo: Potenciar en los estudiantes el desarrollo de modos de actuación profesional relacionados con la Seguridad y la Defensa de la patria contextualizados a su profesión.

Operaciones:

1. Elaborar y entregar materiales digitales e impresos a los estudiantes con información sobre objetivos generales de la carrera y de la disciplina de PPD, así como la importancia social y el impacto de ellas.
2. Diseñar en las estrategias educativas de cada año académico de la carrera acciones que favorezcan la integración de saberes de las asignaturas y PPD en las dimensiones extracurricular y sociopolítica.
3. Orientar en las guías de la práctica laboral actividades emanadas de la disciplina de PPD, potenciando el desarrollo de modos de actuación profesional relacionados con la Seguridad y la Defensa de la patria contextualizadas a la primera infancia.

4. Proyectar videos educativos, películas, documentales que se relacionen con PPD, y su aporte a la formación del profesional de la primera infancia.
5. Perfeccionar el movimiento de alumnos ayudantes en las diferentes asignaturas incluyendo PPD para motivarlos por su futuro desempeño profesional.
6. Constituir grupo de trabajo científico estudiantil vinculados al proyecto de PPD.
7. Desarrollar trabajos referativos, de curso y diploma respondiendo al proyecto de PPD.
8. Diseño de las estrategias educativas de años académicos que contengan concursos, libro debates, conversatorios, cine debate, entre otras acciones, relacionadas con la disciplina de PPD y la importancia del conocimiento de esta para su desempeño profesional en las instituciones infantiles.
9. Incentivar la participación de los estudiantes en el festival de la clase “Felix Varela” defendiendo temas de PPD relacionados con contenidos de la carrera.

Validación de la efectividad de la propuesta de acciones

La valoración de los resultados de la implementación de las acciones para la integración de saberes de la Disciplina Preparación para la Defensa con las restantes de la carrera, que posibiliten el desarrollo de modos de actuación profesional relacionados con la Seguridad y la Defensa de la patria, se realizó a partir del experimento pedagógico formativo, y las vivencias en la aplicación de la propuesta. Todo ello permitió someter la propuesta, integralmente, a validación en la práctica y comparar el resultado del proceso inicial de diagnóstico y los resultados obtenidos luego de aplicada.

Con la complementación de las acciones se crea un clima favorable alrededor del desarrollo de modos de actuación profesional. De tal forma se desarrolla un pensamiento interdisciplinar en los estudiantes, a la vez que el conocimiento de los profesores evoluciona permanentemente. Esto presupone profesores y estudiantes reflexivos, con una preparación adecuada para la defensa de la nación en un ambiente favorable y apoyado en experiencias directas y vivenciales, permite conocer más a los implicados, indagar más sobre la práctica, fortalecer aún más los conocimientos sobre PPD, trabajar de una manera coherente, dirigida al cumplimiento de fines y objetivos. Permite lograr un impacto mayor en el modo de actuación profesional.

Asimismo, en todos los momentos planificados se evidenció colaboración entre los profesores, cada uno aportaba y enriquecía de manera creativa la conformación de las diferentes opciones de solución. Los objetivos de las acciones propuestas abarcaron lo instructivo, educativo y lo desarrollador, pues se observó en los estudiantes una tendencia no solo a centrarse en el dominio de los conocimientos, sino también consideraron los modos de manifestarlos y

exteriorizarlos en su crecimiento personal, colectivo y sobre todo en lo profesional.

De igual forma, se alcanza una adecuada integración de las clases con el objeto de la profesión que radica en la atención educativa integral a la primera infancia, dirigida a la educación y estimulación del desarrollo integral y consecuentemente la orientación a la familia, la comunidad, y los agentes y agencias educativas del entorno; con un sistema de acciones para la dirección del proceso educativo y prácticas cada vez más inclusivas.

De igual forma la acción dirigida a la práctica laboral brindó la posibilidad de que los estudiantes, pusieran en usanza conocimientos, habilidades y modos de actuación relacionados con la Seguridad y la Defensa de la patria en su esfera de actuación. Un ejemplo ilustrativo lo constituye la participación de los estudiantes en el grupo de trabajo científico estudiantil vinculado al proyecto de PPD: Mejoramiento de suelo en la UBPC Combate La Federal del municipio Colombia. En este se mostraron interesados para investigar en el contexto de las instituciones infantiles como se trabajan los contenidos relacionados con el ahorro de agua desde las primeras edades. Tal es el caso de una investigación del pregrado, presentada como ejercicio de culminación de estudios, que potencia la educación hacia el ahorro del agua en los niños del cuarto año de vida de un círculo infantil del territorio, de la cual la autora de esta investigación, que también forma parte del proyecto, es tutora.

De manera general, durante la aplicación de las acciones los estudiantes manifestaron criterios favorables con relación a la importancia e influencia de los saberes de la disciplina de PPD para su formación como educadoras de la primera infancia. Expresaron que les resultó novedoso porque les permitió una mayor comprensión de cómo enfrentarse a una determinada situación excepcional, en particular, en aquellas que requirieron de su interacción directamente con los niños.

El experimento pedagógico formativo arrojó transformaciones operadas a partir de la aplicación de las acciones. Relacionado con las relaciones interdisciplinarias donde se evidencian la articulación con los contenidos de la Seguridad Nacional y la Defensa Nacional, de acuerdo a los modos de actuación profesional, se proyectan acciones de manera sistemática durante las clases de las diferentes asignaturas que integran saberes con los de la disciplina de PPD. De esta forma se utilizan todas las potencialidades de la carrera, disciplinas y años académicos para no dejar estos elementos a la espontaneidad. Estas acciones se diseñan desde la propia planificación de las clases y preparación de la asignatura, así como las dirigidas a la práctica laboral.

Con respecto al desarrollo de los contenidos que tributan a la disciplina de PPD en las disciplinas y asignaturas del plan de estudio de la carrera, se evidenció una mayor preparación y dominio de los contenidos de dicha disciplina, lo que les posibilita incidir en la formación de modos de actuación profesional relacionados con la Seguridad y la Defensa de la patria, contextualizados al objeto de la profesión, así como motivación, creatividad e interés al desarrollar

acciones relacionadas con el tema y el reconocimiento de prioritario en la formación inicial de los futuros educadores de la primera infancia.

Los estudiantes mostraron satisfacción con la calidad de la Disciplina PPD, identifican estos saberes como necesarios para su formación como futuros educadores de la primera infancia, conocen sobre la importancia de la defensa del país y como prepararse para preservarla ante cualquier tipo de situación excepcional dada en su contexto de actuación profesional. Manifiestan con agrado criterios positivos sobre las acciones que se desarrollan desde la carrera y el año académico para incentivar en ellos actitudes, habilidades, conocimientos y valores que les posibiliten ostentar modos de actuación acordes con la patria y con su profesión.

Los resultados permiten ultimar que la formación inicial del profesional de la Educación Preescolar precisa de la implementación de acciones contextualizadas al objeto de la profesión y sistemáticas, que influyan en el desarrollo de modos de actuación profesional relacionados con la Seguridad y la Defensa de la patria, a partir de la integración de saberes como resultado de las relaciones interdisciplinarias.

CONCLUSIONES

Se revela la justificación de la necesidad de atender la preparación de los docentes en formación inicial con alternativas que respondan a enfoques interdisciplinarios en la integración de saberes. Esto debe potenciar un sistema de acciones generalizadoras de su actividad, adaptables a variadas formas y contextos, tributando la interacción de las mismas a la conformación de cualidades, y rasgos distintivos de la personalidad. La esencia de este cambio debe permitir identificar la especificidad del objeto y el encargo social de su profesión vinculados a la defensa y seguridad de la nación. Como regularidad, en el desarrollo de modos de actuación profesional se desatienden aspectos esenciales como el de la formación cultural, patriótica, y antimperialista. Esto justifica la necesidad de transformaciones dirigidas a la búsqueda de un enfoque interdisciplinar que considere los contenidos de la disciplina Preparación para la Defensa.

La causa empírica de la formación inicial del profesional de la Educación Preescolar revela insuficiencias que influyen en el desarrollo de modos de actuación profesional relacionados con la Seguridad y la Defensa de la patria, contextualizados al objeto de la profesión. Las acciones sistemáticas, contextualizadas al objeto de la profesión, propician el desarrollo de modos de actuación profesional relacionados con la Seguridad y la Defensa de la patria, a partir de la integración de saberes como resultado de las relaciones interdisciplinarias. La puesta en práctica de las acciones y la valoración de los resultados obtenidos, permitieron evidenciar los favorables cambios cualitativos reflejados en los estudiantes en formación inicial de la carrera Educación Preescolar.

REFERENCIAS

- Acosta, M., García, J. y Bacardí, F. (2016). La evaluación integradora en función del modo de actuación profesional pedagógico. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 7(5), 33-44.
- Addine, R. (2006). Estrategia Didáctica para potenciar la cultura científica desde la enseñanza de la Química en el preuniversitario cubano (Tesis de Doctorado). Instituto Superior Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Arteaga, F., Gamboa, M.E. y Cortina, V.M. (2015). La universidad contemporánea en la perspectiva ética y estética martiana. En A.C. Ramos (Presidencia), Taller de Universalización de la Universidad. Simposio llevado a cabo en el Evento provincial del Congreso Internacional de Universidad 2016, Las Tunas, Cuba.
- Blanco, A. (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana, Cuba. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Borrero, R.Y. y Gamboa, M.E. (2016). La dirección de la gestión didáctica en la disciplina principal integradora de las carreras pedagógicas. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 7(5), 13-32.
- Cantor, J.F., y Altavaz, A.C. (2019). Los modelos pedagógicos contemporáneos y su influencia en el modo de actuación profesional pedagógico. *Revista Científico Metodológica* (68).
- Cardoso, R. (1999). La formación integral del estudiante universitario. *Revista Pedagogía Universitaria*, (35), 21-26.
- Castillo, Y. y Gamboa, M.E. (2020). Unidades Didácticas para Matemáticas con carácter interdisciplinario. Los sistemas de representación interdisciplinar en Educación Preuniversitaria. OmniScriptum Publishing Group, Mauritius: Editorial Académica Española.
- Constitución de la República de Cuba (2019). La Habana, Cuba: Editora Política.
- Chávez, J. (2008). Acercamiento a la Pedagogía General. La Habana, Cuba. Pueblo y Educación.
- Gamboa, M.E. (2012). Enfoque vigotskiano del curriculum en la Pedagogía contemporánea. Unidades didácticas contextualizadas. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.
- Gamboa, M.E. (2019). La Zona de Desarrollo Próximo como base de la Pedagogía Desarrolladora. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 10(4), 30-50.
- Gamboa, M.E., Carmenates, O.A. y Amat, M. (2010). El legado de Vigotsky en la profesión educativa. *Opuntia Brava*, 2(2).
- Gamboa, M.E. y Carmenates, O.A. (2011). Influencia del pensamiento vigotskiano en el nivel micro del diseño curricular. *Opuntia Brava*, 3(1).
- González, F. (1982). Formación de ideales morales en los adolescentes. En Algunas cuestiones del desarrollo moral de la personalidad. La Habana, Cuba. Pueblo y Educación.
- Horrutiner, P. (2013). La labor educativa desde la dimensión curricular. *Pedagogía Universitaria*, 5(1).
- Lenin, V. I. (1979). Cuaderno Filosófico. La Habana, Cuba: Editora Política
- Molina, J. e Illán, N. (2008). Educar para la diversidad en la escuela actual: una experiencia práctica de integración curricular. Sevilla: MAD Eduforma.
- Mora, K.M., Santiesteban, Y. y Gamboa, M.E. (2020). El modo de actuación profesional médico del estudiante de medicina en formación inicial. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 11(6), 271-295.
- Pelegrino, C.M. (2019). Una metodología para la formación inicial del modo de actuación profesional pedagógico desde la perspectiva de la cotidianidad. *Varona Revista Científico Metodológica*, (68).

- Quesada, R. (2014). Transformaciones de la educación superior en Cuba y el modelo pedagógico de la disciplina preparación para la defensa. La Habana, Cuba. Ed. Félix Varela.
- Reyes, J. I. (2002). Acerca de los problemas teóricos y metodológicos del aprendizaje. ISP Pepito Tey, Las Tunas, Cuba.
- Smith, M. y Gamboa, M. E. (2020). El contenido formativo de la OPP: ejemplos de su implementación en la formación inicial del profesional de la educación de Lenguas Extranjeras en Cuba. OmniScriptum Publishing Group, Mauritius: Editorial Académica Española.
- Torres, J. (1994). Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado. Madrid, Morata.
- Vigotsky, L. S. (1996). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Yoppiz, Y., Cruz, A. y Gamboa, M.E. (2014). La interdisciplinariedad de la Matemática y las asignaturas de la especialidad en las carreras de Ciencias Técnicas. En V.M. Cortina (Presidencia), Las didácticas generales y especiales. Simposio llevado a cabo en el I Foro de Integración Técnico-Pedagógico FORINTUNAS 2014, Las Tunas, Cuba.